

**UNIVERSIDAD DE SUCRE****CÓDIGO:
FOR-AD-010****ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE
FACULTAD CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA No. 19 DE 2014****VERSIÓN:
No.0****Página 1 de**

<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FIN</u>
OFICINA DE LA DECANATURA	11 DE JUNIO DE 2014	10:00 AM	11:40 AM

VERIFICACIÓN DE QUORUM INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD

<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ASISTIÓ</u>	<u>NO ASISTIÓ</u>	<u>PRESENTO EXCUSA</u>
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas	Pedro Herrera Gutiérrez	X		
Jefe de Departamento Administración de Empresas (e)	Pedro Herrera Gutiérrez			
Representante de los Docentes	Hernando Jaimes A.	X		
Representante de los Egresados	Carlos Elías Gómez Díaz		X	SI
Representante de los Estudiantes	Francisco Torres P.		X	SI
Jefe de Departamento Economía	Harol Gándara Molino	X		

ASISTENTES INVITADOS

<u>NOMBRE</u>	<u>DEPENDENCIA O ENTIDAD</u>
Johanys Bohórquez	Programa Administración de Empresas

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del Acta N°18 de 2014
3. Estudio Hojas de Vida aspirantes a convocatoria Docente-2014
4. Reporte de Notas de Diplomado "Gestión de Recursos Humanos por Competencias" presentado por la Jefatura de la Oficina de Postgrados.
5. Correspondencia y Varios.

MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI NO

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del Acta N°18 de 2014
3. Reporte de Notas de Diplomado "Gestión de Recursos Humanos por Competencias" presentado por la Jefatura de la Oficina de Postgrados.
4. Solicitud de aprobación de trabajo de grado en la modalidad de diplomado.
5. Recursos de reposición en el marco del concurso público de méritos para proveer cargos docentes.
6. Correspondencia.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Se verificó la asistencia de tres (3) miembros, por lo tanto hubo quórum para deliberar y tomar decisiones. Se procedió a continuar con la reunión.

2. LECTURA DE ACTA N°18 DE 2014 DE CONSEJO DE FACULTAD.

El Consejo de Facultad leyó y aprobó el acta N° 18 de 2014.

3. REPORTE DE NOTAS DE DIPLOMADO "GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS POR COMPETENCIAS" PRESENTADO POR LA JEFATURA DE LA OFICINA DE POSTGRADOS.



Se recibió de la Oficina de Posgrados y Relaciones Internacionales notas de trabajo de grado en la modalidad de diplomado.

El Consejo de Facultad avala la información y acuerda emitir actor resolutivo para ser enviado al Centro de Admisiones, Registro y Control Académico.

4. SOLICITUD DE APROBACIÓN DE TRABAJO DE GRADO EN LA MODALIDAD DE DIPLOMADO.

Se recibió solicitud de aprobación de trabajo de grado en la modalidad de diplomado (Desarrollo Local y Desarrollo Regional Sostenible) de Edilberto Roldán Reyes estudiante del programa de Administración de Empresas.

El Consejo de Facultad aprobó la solicitud.

5. RECURSOS DE REPOSICIÓN EN EL MARCO DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER CARGOS DOCENTES.

El Consejo de Facultad recibió reclamaciones de los siguientes aspirantes no admitidos en el marco del concurso público de méritos para proveer cargos docentes:

Departamento: Administración de Empresas:

Área: Administración

Sub Área: Mercadeo.

Aspirantes: Cristian Villalba Sánchez y Martha Méndez Prada.

Departamento: Administración de Empresas:

Área: Administración

Sub Área: Gerencia de Personal.

Aspirantes: Claudia Rojas Martínez

En el caso de los aspirantes a la plaza docente en Mercadeo, manifiestan que debido a que el formato de hoja de vida que utilizaron no contempla un ítem en el cual se pueda relacionar las publicaciones, estas fueron relacionadas en el formato utilizado para presentar la propuesta de investigación.

Con base en la normatividad del concurso y en lo expuesto por los aspirantes, el Consejo de Facultad acordó resolver positivamente la reclamación y acuerda incluir a los reclamantes en la lista de aspirantes admitidos al Concurso.

En el caso de la aspirante a la plaza docente en Gerencia de Personal, manifiesta que debido a que el formato de hoja de vida utilizado no contempla un ítem en el cual se pueda relacionar las publicaciones, estas fueron relacionadas en el formato utilizado para presentar la propuesta de investigación. Así mismo anexa certificación de experiencia docente mínima.

Teniendo en cuenta lo expuesto por la aspirante, la normatividad del concurso y el concepto de la Oficina Jurídica el Consejo de Facultad acordó resolver positivamente la reclamación y acuerda incluir a la reclamante en la lista de aspirantes admitidos al Concurso.

Así mismo el Consejo de Facultad acuerda informar a los reclamantes de tal decisión a través del correo electrónico que figura en la inscripción y acuerda remitir relación de los aspirantes a incluir en la lista de admitidos al concurso a Vicerrectoría Académica para los trámites respectivos soportada con el acta donde se analizó y tomó la decisión.

6. CORRESPONDENCIA.

- Solicitud de exclusión del programa de movilidad internacional.

Se recibió solicitud del estudiante del programa de Administración de Empresas Carlos García al respecto.



El Consejo de Facultad da por recibida la información y acuerda enviar oficio para los fines pertinentes a la Oficina de Posgrados y Relaciones Internacionales.

- Solicitud de información con respecto al concurso público de méritos para proveer cargos docentes 2014.

Se recibió solicitud de información con respecto a cuales fueron los criterios que se tuvieron en cuenta para la elección de los aspirantes a los cargos vacantes para la Facultad por el estudiante del programa de Administración de Empresas Gabriel Becerra.

El Consejo de Facultad acuerda dar respuesta teniendo en cuenta la normatividad vigente para el concurso y delega al Secretario de este organismo para los efectos.

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

<u>TAREA O COMPROMISO</u>	<u>RESPONSABLE</u>	<u>FECHA DE ENTREGA</u>	<u>FECHA DE VERIFICACIÓN</u>
Resolución notas trabajo de grado - Centro de Admisiones.	Secretaria Facultad		
Correo electrónico a reclamantes informando de la decisión de Consejo de Facultad.	Secretario del Consejo		
Oficio inclusión de aspirantes en lista de admitidos al concurso – Vicerrectoría Académica.	Secretario del Consejo		
Oficio de respuesta para Gabriel Becerra	Secretario Consejo		

DECISIONES TOMADAS POR EL COMITÉ DE INVESTIGACION DE LA FACULTAD

<u>DECISION</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE CUPLIMIENTO</u>
Inclusión de aspirantes en lista de admitidos al concurso en las subáreas de Mercadeo y Gerencia de Personal.	Consejo de Facultad	
<u>PRÓXIMA REUNIÓN</u>	<u>HORA</u>	<u>LUGAR</u>

Como constancia de lo anterior firman los siguientes miembros del Consejo de Facultad.

<u>PRESIDENTE</u>	<u>SECRETARIO</u>
NOMBRE: PEDRO HERRERA GUITERREZ	NOMBRE: HAROL GANDARA MOLINO
FIRMA:	FIRMA: